



**I. Municipalidad de Papudo
Secretaria Municipal**

**ACTA N° 014/2013
SESION ORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL**

**FECHA : 16 de Mayo del 2013
HORA : 18:00 horas**

La sesión es presidida por la Alcaldesa Sra. **ROSA PRIETO VALDES** y cuenta con la asistencia de los Sres. Concejales que se indica:

**SR. VICTOR FAZIO RIGAZZI
SR. EDUARDO REINOSO FIGUEROA
SR. RODRIGO REINOSO REINOSO
SR. BENEDICTO ARAYA GUERRA
SR. JORGE ARCOS ARENAS
SR. CECIL LEIVA TRIGO**

SECRETARIO MUNICIPAL : ALEJANDRO OSORIO MARTINEZ

**REPRESENTANTES DEPTOS. SR. JORGE RUBIO QUINTEROS
Dr. RUBEN VASQUEZ PROAÑO
SR. WILSON ASTUDILLO TAPIA
SR. LUIS CASTRO POBLETE
SRA. ANDREA ENCINA VARGAS**

Se da inicio a la sesión ordinaria de Concejo Municipal siendo las 18,00 horas.

❖ Informe de pasivos acumulados, correspondiente al Primer Trimestre del año 2013, Municipal y Servicios Traspasados

Secretario Municipal informa sobre demanda presentada en la Fiscalía de La Liga relacionada con la empresa Sta. Beatriz.

Alcaldesa felicita al equipo de Dideco por la excelente presentación del desfile en conmemoración del Combate Naval de Iquique.

Primer Punto de Tabla:

I. Municipalidad de Papudo
Depto. Finanzas

PROYECTO DE AJUSTE Y MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO MUNICIPAL 2013.

OBJETIVO:

El presente proyecto tiene como objetivo someter a la aprobación del Concejo Municipal, un ajuste al actual presupuesto, para reflejar un mayor ingreso en los P.M.U. por proyecto de la Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo denominado "MEJORAMIENTO ESCALERAS CALLE LLODRA Y MIRAFLORES" por M\$12.163.-

NORMATIVA LEGAL:

El Art. 65, letra a) del D. F. L. 1/2006, que fija el texto refundido de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, señala como atribución del Alcalde con acuerdo del Concejo Municipal, aprobar el Presupuesto Municipal y sus correspondientes modificaciones, en este caso, la propuesta implica aumentar el actual Presupuesto.

Resolución Exento N° 6338/2013 de fecha 14/05/2013 de la Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo, que informa sobre el proyecto seleccionado.

TEXTO DE ACUERDO:

"El Concejo Municipal acuerda la propuesta de la Alcaldesa del ajuste y modificación del presupuesto municipal 2013, de acuerdo al detalle que se adjunta N° 003, que se entiende forma parte de este acuerdo.


ROSA PRIETO VALDES
ALCALDESA


Papudo, Mayo de 2013




INGRESOS, A SUPLEMENTAR

Cta. N°	Denominación	Ppto. Vigente	A Suplementar	Ppto. Actualizado
115.13	CxC Transferencias para Gastos de Capital	0	12,163	12,163
115.13.03	De Otras Entidades Públicas	M\$		
Total a Suplementar		M \$	12,163	

GASTOS, SE AUMENTA

Cta. N°	Denominación	Ppto. Vigente	A Suplementar	Ppto. Actualizado
215.31	CxP Iniciativas de Inversión	0	12,163	12,163
215.31.02	Proyectos	M\$		
215.31.02.004	Obras Civiles			
Total a suplementar			12,163	

ANDREA ENCINA VARGAS
JEFE DEPTO. DE FINANZAS (S)

ROSA PRIETO VALDES
Vº Bº ALCALDESA

PAPUDO, Mayo 2013

Expone Jefe de Finanzas (S) Sra. Andrea Encina Vargas.

Da lectura al proyecto de ajuste y modificación, documento que se encuentra en las carpetas de los Señores Concejales presentes.

Presidente somete a consideración el presente proyecto de acuerdo el cual es aprobado en forma unánime por los señores concejales presentes.

PROYECTO DE AJUSTE Y MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO MUNICIPAL 2013

OBJETIVO:

El presente proyecto tiene como objetivo someter a la aprobación del Concejo Municipal, un ajuste al actual presupuesto, para reflejar un mayor ingreso correspondiente a permisos de circulación vehicular, compensación viviendas sociales, bono de vacaciones, fondos de terceros y patentes mineras; también se redistribuirá gastos y el saldo final de caja, para ser reflejados en los gastos, en los cuales podemos encontrar personal de planta, personal a contrata, otras remuneraciones, otros gastos en personal, materiales de uso y consumo, servicios básicos, mantenimiento y reparaciones, publicidad y difusión, servicios generales, servicios técnicos y profesionales, programas informáticos, otros activos financieros, pavimentación nudo vial Villa Los Héroes y en la deuda flotante.

NORMATIVA LEGAL:

El Art. 65, letra a) del D. F. L. 1/2006, que fija el texto refundido de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, señala como atribución del Alcalde con acuerdo del Concejo Municipal, aprobar el Presupuesto Municipal y sus correspondientes modificaciones, en este caso la propuesta implica aumentar el actual Presupuesto.

TEXTO DE ACUERDO:

“El Concejo Municipal acuerda la propuesta de la Alcaldesa del ajuste y modificación del presupuesto municipal 2013, de acuerdo al detalle que se adjunta N° 004, que se entiende forma parte de este acuerdo.

**ROSA PRIETO VALDES
ALCALDESA**

Papudo, Mayo 2013

N° 04

**PROPOSICION DE AJUSTES PRESUPUESTARIOS AÑO 2013
PARA SU ESTUDIO Y APROBACION**

INGRESOS, SE AUMENTAN

Cta. N°	Denominación		Ppto. Vigente	A Suplementar	Ppto. Actualizado
03.01.000	PATENTES Y TASA POR DERECHO	MS	634,848	30,000	664,848
03.02.000	PERMISOS Y LICENCIAS	MS	190,019	160,000	350,019
05.03.000	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	MS	25,943	23,443	49,386
08.04.000	FONDOS TERCEROS	MS	-	2,000	2,000
08.99.000	OTROS	MS	4,850	3,000	7,850
13.03.000	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	MS	0	100	100
Total a suplementar M \$				218,543	

GASTOS, SE AUMENTAN

Cta. N°	Denominación		Ppto. Vigente	A Suplementar	Ppto. Actualizado
21.01.000	PERSONAL PLANTA	MS	345,647	7,811	353,458
21.02.000	PERSONAL CONTRATA	MS	78,796	3,660	82,456
21.03.000	OTRAS REMUNERACIONES	MS	153,194	4,000	157,194
21.04.000	OTROS GASTOS EN PERSONAL	MS	171,752	20,000	191,752
22.04.000	MATERIALES DE USO Y CONSUMO	MS	44,689	17,500	62,189
22.05.000	SERVICIOS BASICOS	MS	185,300	7,000	192,300
22.06.000	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	MS	18,600	4,600	23,200
22.07.000	PUBLICIDAD Y DIFUSION	MS	11,600	1,000	12,600
22.08.000	SERVICIOS GENERALES	MS	213,350	1,500	214,850
22.11.000	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	MS	11,700	5,000	16,700
24.03.000	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	MS	300,812	100,000	400,812
29.07.000	PROGRAMAS INFORMATICOS	MS	5,200	2,500	7,700
29.99.000	OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	MS	1,000	2,000	3,000
31.01.001.005	PAVIMENTACION NUDO VIAL VILLA LOS HEROES	MS	0	700	700
34.07.000	DEUDA FLOTANTE	MS	98,183	17,000	115,183
34.07.000	SALDO FINAL DE CAJA	MS	4,437	24,272	28,709
Total a suplementar				218,543	

ANDREA ENCINA VARGAS
JEFE DEPTO. DE FINANZAS (S)

ROSA PRIETO VALDES
V° B° ALCALDESA

PAPUDO, Mayo 2013

Expone Jefe de Finanzas (S) Sra. Andrea Encina Vargas.

Presidente somete a consideración el presente proyecto de acuerdo el cual es aprobado en forma unánime por los señores concejales presentes.

Tercer Punto de Tabla:

*I. Municipalidad de Papudo
Depto. Finanzas Educación*

**PROYECTO DE AJUSTE Y MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO MUNICIPAL 2013,
AREA EDUCACIÓN.**

OBJETIVO:

El presente proyecto tiene como objetivo someter a la aprobación del Concejo Municipal, un mayor ingreso correspondiente al pago de indemnización por retiro de funcionaria docente y Fondo Infraestructura Educativa y una redistribución de gastos en el presupuesto municipal área educación 2013.

NORMATIVA LEGAL:

El Art. 65, letra a) del D. F. L. 1/2006, que fija el texto refundido de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, señala como atribución del Alcalde con acuerdo del Concejo Municipal, aprobar el Presupuesto Municipal y sus correspondientes modificaciones, en este caso, la propuesta implica aumentar el actual Presupuesto.

TEXTO DE ACUERDO:

“El Concejo Municipal acuerda la propuesta de la Alcaldesa del ajuste y modificación del presupuesto municipal 2013, área Educación, de acuerdo al detalle que se adjunta N° 002, que se entiende forma parte de este acuerdo.

**ROSA PRIETO VALDES
ALCALDESA**

Papudo, Mayo 2013

**PROPOSICION DE AJUSTES PRESUPUESTARIOS AÑO 2013
PARA SU ESTUDIO Y APROBACION**

INGRESOS A SUPLEMENTAR

Item	asig	Denominación	Ppto. Vigente	A SUPLEMENTAR	Ppto. Actualizado
05	03	OTROS APORTES	M\$ 243,049	50,000	293,049
			TOTAL	50,000	

GASTOS, A SUPLEMENTAR

Item	asig	Denominación	Ppto. Vigente	A Suplementar	Ppto. Actualizado
21	01	Personal Planta	M\$ 0	840	840
21	02	Personal Contrata	M\$ 0	3,720	3,720
21	03	Otras Remuneraciones	M\$ 500	1,400	1,900
22	01	Alimentos y Bebidas	M\$ 1,000	3,000	4,000
22	04	Materiales de Uso o Consumo	M\$ 0	6,500	6,500
22	09	Arriendo	M\$ 1,000	3,000	4,000
22	12	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	M\$ 2,500	4,000	6,500
23	01	CXP Prestación de Seguridad social	M\$ 0	27,500	27500
26	01	CXP Otros Gastos Corrientes	M\$ 0	40	40
			Total	50,000	

ANDREA ENCINA VARGAS
JEFE DEPTO. DE FINANZAS (S)

ROSA PRIETO VALDES
Vº Bº ALCALDESA



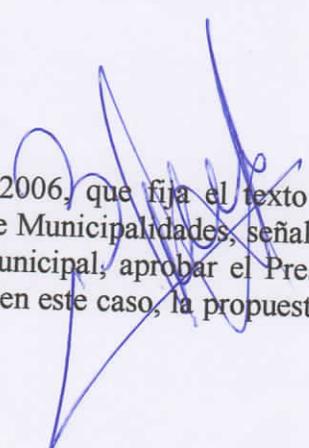
**PROYECTO DE AJUSTE Y MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO MUNICIPAL 2013,
AREA SALUD.**

OBJETIVO:

El presente proyecto tiene como objetivo someter a la aprobación del Concejo Municipal, un mayor ingreso correspondiente a recursos provenientes del Servicio de Salud, para financiar los bonos trato al usuario, que se distribuirán en distintos ítem de gatos.

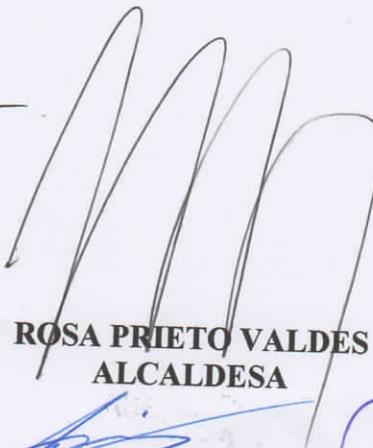
NORMATIVA LEGAL:

El Art. 65, letra a) del D. F. L. 1/2006, que fija el texto refundido de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, señala como atribución del Alcalde con acuerdo del Concejo Municipal, aprobar el Presupuesto Municipal y sus correspondientes modificaciones, en este caso, la propuesta implica aumentar el actual Presupuesto.



TEXTO DE ACUERDO:

“El H. Concejo Municipal acuerda la propuesta de la Alcaldesa de ajuste y modificación del presupuesto municipal 2013, área Salud, de acuerdo al detalle que se adjunta N° 002, que se entiende forma parte de este acuerdo.



**ROSA PRIETO VALDES
ALCALDESA**

Papudo, Mayo 2013



PROPOSICION DE AJUSTES PRESUPUESTARIOS AÑO 2013

PARA SU ESTUDIO Y APROBACION

INGRESOS A SUPLEMENTAR

Subt	Item	Denominación	Ppto. Vigente	A Suplementar	Ppto. Actualizado
5	3	Transferencias corrientes	M\$ 148,353	7,689	156,042
Total a suplementar			M\$	7,689	

GASTOS, SE AUMENTAN

Subt.	Item	Denominación	Ppto. Vigente	A Suplementar	Ppto. Actualizado
21	01	5 Personal Planta	M\$	0	4,100
		Bono Extraordinario Anual			4,100
21	02	5 Personal Contrata	M\$	0	6,469
		Bono Extraordinario Anual			6,469
Total a Suplementar			M\$	7,689	

ANDREA ENCINA VARGAS
JEFE DEPTO. DE FINANZAS
(S)

PAPUDO, Mayo 2013

Concejal Fazio felicita nuevamente al equipo de Finanzas por los mayores ingresos obtenidos en los permisos de circulación de vehículos.

Varios e Incidentes.

Concejal Eduardo Reinoso consulta sobre la instalación de "Lomos de Toro" en las calles.

Director de Obras al respecto informa que se encuentran en proceso de licitación la compra de la señalética.

Concejal Araya indica que en la Villa Los Almendros tienen problemas de alcantarillado por lo que solicita ver el tema y contactarse con el Sr. Canelo.



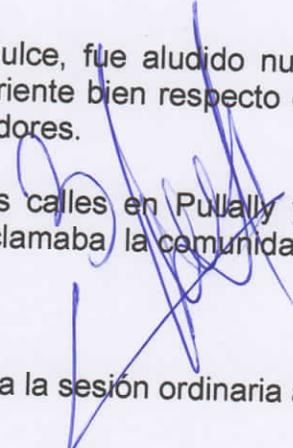
Concejal Rodrigo Reinoso señala que en la Villa Los Héroes se realizó una limpieza pero falta retirar las ramas.

Administrador Municipal al respecto indica que en la semana estará todo lo que es basura retirado. Por lo mismo solicita a los señores concejales ayuden en este sentido porque se limpia y al otro día hay nuevamente basura.

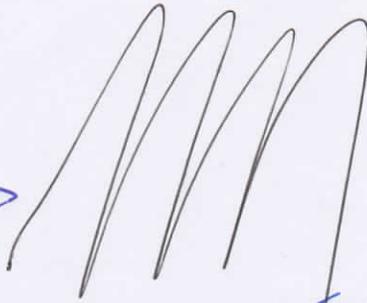
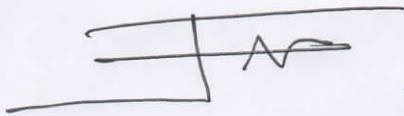
Concejal Arcos felicita a la Banda de la Escuela Básica por su excelente participación en el desfile del 21 de Mayo. Por lo mismo solicita se envíe felicitaciones a los alumnos e instructores.

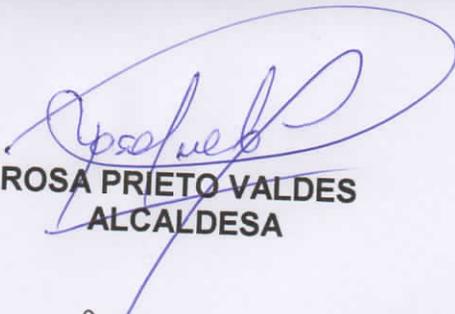
Concejal Fazio informa que en la Radio Dulce, fue aludido nuevamente con el tema de la Dársena por lo que solicita se oriente bien respecto del tema. Agrega que también se refiere con esto a los Pescadores.

Concejal Leiva felicita por el arreglo de las calles en Pullally ya que con este trabajo se termina el polvo que era lo que reclamaba la comunidad.



Sin más puntos que tratar se da por terminada la sesión ordinaria a las 19:00 hrs.





**ROSA PRIETO VALDES
ALCALDESA**



**VICTOR FAZIO RIGAZZI
CONCEJAL**



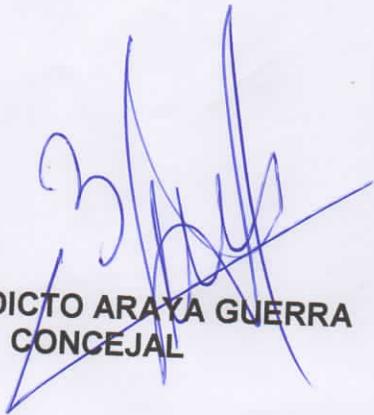
**EDUARDO REINOSO FIGUEROA
CONCEJAL**



**RODRIGO REINOSO REINOSO
CONCEJAL**



**JORGE ARCOS ARENAS
CONCEJAL**



**BENEDICTO ARAYA GUERRA
CONCEJAL**



**CECIL LEIVA TRIGO
CONCEJAL**

**ALEJANDRO OSORIO MARTINEZ
SECRETARIO MUNICIPAL**
Sesión Ordinaria N° 014 de fecha 16 de Mayo del 2013